Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Mayo de 2009

356/09

Expte. N° 14.040/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para las asignaturas "Topografía I y Topografía II" del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al acta de cierre se registra la inscripción de tres (3) postulantes al cargo, presentándose a la prueba de oposición;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, proponiendo la designación de la Ing. Maria Alejandra David;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 20 de mayo de 2009)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Designar a la Ing. Maria Alejandra DAVID, D.N.I. N° 25.800.915 en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura TOPOGRAFIA I Y TOPOGRAFIA II del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2010.

ARTICULO 3º.- Establecer que la Docente designada deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de la Facultad mediante resolución fundada, todo ello de conformidad con el Estatuto de la Universidad según lo dispone el artículo Nº 57 de la Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Planta Docente de la Escuela de Ingeniería Civil, por renuncia del Ing. Luis Alfredo ALMARAZ.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Agrim. Francisca del Carmen QUISPE, Ing. Maria Alejandra DAVID, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA